

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GOGATRANS**

FECHA: 21 DE MARZO DEL 2016

CLASE: SESIÓN GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de marzo del 2016, a las 18h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en: Conocoto, Barrio La Armenia, Calle Autopista General Rumiñahui, Lote 370 A, presidido por la señora Paola Alexandra Gómez García, **Presidente de la compañía**, y el señor José Luis Gómez García, **Gerente General de la compañía**, se reunieron los accionistas.

Instalada la Junta General, de conformidad con los artículos 233 y 235 de la Ley de Compañías, es decir con el 100% del capital social, los accionistas presentes aceptan la celebración de la misma, así como también expresan su conformidad con el único punto del orden día de la convocatoria, que será sometido a estudio y resolución:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA y RESOLUCIONES**
- 3. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, Y RESOLUCIONES**

Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, con el desarrollo del primer punto en el orden del día con la constatación del quórum, acto seguido el gerente de la compañía hace la presentación de su informe, luego de la lectura proceden hacer recomendaciones acerca de la labor realizada por el Gerente y por unanimidad, que aprobado el segundo punto en el orden del día.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GOGATRANS S.A.**

Se desprende que de los Estados Financieros, específicamente del Estado de Resultados hay una Utilidad para los accionistas de 6,607.30 dólares, la misma que deciden por unanimidad que se cargue a Utilidad Acumuladas, con el fin de lograr un mejor apalancamiento.

Además se da lectura a los balances económicos del ejercicio 2015, los mismos que han sido revisados con antelación por el señor Gerente de la compañía, y en este momento puestos a consideración de la Junta de Accionistas.

A renglón seguido, se pone a consideración tanto el Informe de Gerente y los Balances correspondiente al ejercicio 2015, y luego de la respectiva deliberación por parte de los accionistas, **Resuelven por Unanimidad.- Aprobar el Informe de Gerencia, y los respectivos Balances Financieros.- sin observaciones.**

Agotado los tres únicos puntos del orden del día; siendo las 17h00, concluye la sesión- A fin de dar testimonio y fe de lo actuado, suscribimos.



SR. JOSE LUIS GOMEZ GARCIA
GERENTE GENERAL



SRTA. PAOLA ALEXNADRA GOMEZ GARCIA
ACCIONISTA



SRA. EDIS GALUTH GARCIA GAVILANEZ
SECRETARIA